



Casas Viejas mantiene su versión y muestra su total tranquilidad ante la denuncia de Fiscalía

CSOA CASAS VIEJAS :: 24/01/2008

Ante la información de la denuncia por parte de la fiscalía por presuntas injurias contra la policía, a raíz de la querrela presentada personalmente por del Delegado del Gobierno Juan José López Garzón, Casas Viejas sigue apoyando la versión de los hechos de los compañeros.

Ante la información de la denuncia por parte de la fiscalía por presuntas injurias contra la policía, a raíz de la querrela presentada personalmente por del Delegado del Gobierno Juan José López Garzón, Casas Viejas sigue apoyando la versión de los hechos de los compañeros.

Manifestamos nuestra absoluta tranquilidad ya que disponemos de elementos de sobra para defendernos en los tribunales.

Por otra parte, queremos recordar que el Delegado interpuso la denuncia por injurias el mismo día (viernes 21 de Diciembre de 2007) en que Casas Viejas denunció 3 detenciones ilegales durante el desalojo y un posible delito de lesiones en la manifestación del día 29 por parte de funcionarios policiales, es decir como respuesta a las denuncias presentadas por Casas Viejas.

Casas Viejas se ha puesto en contacto con diversos organismos de Derechos Humanos para afrontar este asunto. Organismos que siempre han exigido que se lleve a cabo una investigación independiente en estos casos y que siempre han criticado la actitud de responder a las denuncias por malos tratos con otra serie de denuncias con el objetivo de amedrentar a aquel que se atreva a hacer público un abuso policial.

Además, seguimos recordando al Delegado que tiene pendiente una reunión para aclarar la situación de la supuesta investigación de la relación entre Casas Viejas y ETA que, a nuestro juicio, si que ha causado "graves perjuicios al prestigio" de un movimiento social pacífico como el nuestro.

También sería deseable que se aclarase la versión oficial en referencia al estado del túnel en el que los dos compañeros resistieron pacíficamente durante 36 horas.

El Delegado y otras fuentes policiales deben aclarar si los túneles estaban contruidos de forma "rudimentaria" o si eran tan perfectos que necesariamente habría de haber un asesoramiento profesional por parte de ETA.

En este sentido recordamos que los túneles fueron revisados por arquitectos e ingenieros de Casas Viejas y que tenemos conocimientos y formación de sobra para hacer este trabajo ya que, contrariamente a algunas opiniones absurdas, los ocupas trabajan y estudian. Es más, trabajan también de forma voluntaria en proyectos sociales y seguramente el nivel de cultura y formación sea superior a la media (recordamos por ejemplo que los compañeros

del túnel eran un profesor de geografía y un filósofo).

Casas Viejas seguirá exigiendo al Delegado que aclare la supuesta relación de Casas Viejas con ETA. Por ejemplo, cual es el contenido de los documentos en vasco, que hay en los ordenadores o que relación hay entre el túnel usado para la resistencia y los zulos que utiliza ETA para esconder armas o secuestrar personas.

Para ello, como primera medida, nos pondremos en contacto con el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, para que exija al Delegado que aclare este tema e informe de los resultados de la investigación o la desmienta, en cuyo caso debería dimitir inmediatamente por haber utilizado el terrorismo para criminalizar a un movimiento social pacífico.

Más información en La Haine

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/casas_viejas_mantiene_su_version_y_muest